

Guayaquil, Abril 28 de 2.010

INFORME DE PRESIDENTE

A los señores Accionistas y Junta General de
CATIROY S.A.
Ciudad.-

Dando cumplimiento a lo dispuesto en el Estatuto Social de la Empresa y a regulaciones y resoluciones emitidas por la Superintendencia de Compañías, para la entrega del informe de gerencia y observando, además, las obligaciones inherentes a mi cargo, someto a consideración de ustedes los Estados Financieros y Anexos cortados al 31 de Diciembre del 2.009 y el Estado de Pérdidas y Ganancias cerrado a la misma fecha.

Sobre los resultados obtenidos debo manifestar lo siguiente:

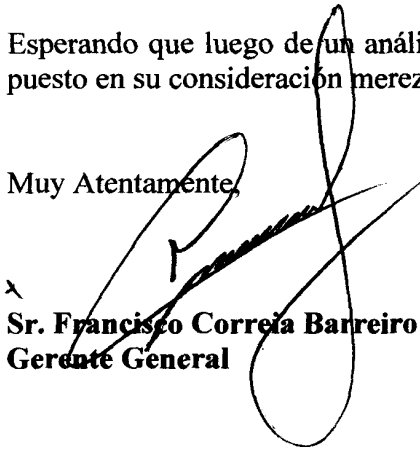
Al 31 de Diciembre de 2.009, la compañía presenta resultados regulares como consecuencia principal de la falta de liquidez que afectó el país, los cambios que hubieron dentro de los poderes y entre otras cosas.

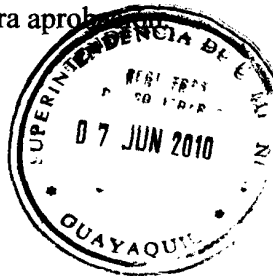
Las disposiciones emanadas por la Junta General fueron acatadas y cumplidas fielmente para la buena marcha de la empresa.

La situación financiera y los resultados del ejercicio 2009 muestran una pérdida antes de impuesto en el ejercicio de \$ 32 941.72

Esperando que luego de un análisis a la gestión realizada, el Balance y las cuentas que he puesto en su consideración merezcan vuestra aprobación.

Muy Atentamente,


Sr. Francisco Correia Barreiro
Gerente General



Guayaquil, 28 de Abril de 2010

Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
Ciudad,

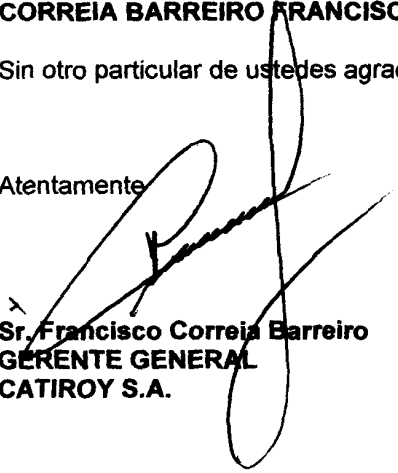
De mis consideraciones:

Por medio de la presente tengo a bien comunicarles que los administradores o representantes legales de la compañía a la fecha son los siguientes:

CORREIA BARREIRO FRANCISCO JOSE C.I. 0908875818 GERENTE GENERAL

Sin otro particular de ustedes agradeciendo de antemano por su valiosa ayuda

Atentamente


Sr. Francisco Correia Barreiro
GERENTE GENERAL
CATIROY S.A.

